



Quito, 01 de septiembre de 2016

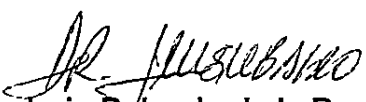
**Maris Isabel Rojas Villamar**  
Presente.

La Junta General de Accionistas de la compañía ANED S. A. reunida extraordinariamente el 01 de septiembre de 2016, resuelve: Nombrar como Gerente General y Representante Legal a la señora Maris Isabel Rojas Villamar, por un periodo de cuatro años, contados a partir del registro del presente nombramiento, con las atribuciones que la Ley y el Estatuto de la Compañía le faculta.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Abogada Dinora Segovia Sánchez, Notaria Suplente Décimo Sexta del cantón Quito, el 16 de agosto del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de agosto del 2016; instrumento en el cual consta el artículo décimo octavo del estatuto Social de la compañía.

Le deseamos éxitos en sus delicadas funciones.

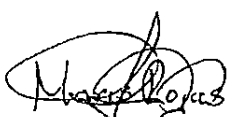
Atentamente:



**Dr. Luis Delgado de la Bastida**  
**Secretario Ad-Hoc**

Yo, Maris Isabel Rojas Villamar, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía ANED S.A.

Quito, 01 de septiembre del 2016



**MARIS ISABEL ROJAS VILLAMAR**  
**C.C. 1307705176**



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59290



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 42572                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 23/09/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 14177                  |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ANED S.A.                   |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ROJAS VILLAMAR MARIS ISABEL |
| IDENTIFICACIÓN            | 1307705176                  |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL             |
| PERIODO(Años):            | 4                           |

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3754 DEL 29/08/2016.- NOT.(S) 16 DEL 16/08/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

## DILIGENCIA

Nº 2016-17-01-16-D (608)

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, 03 OCT 2016



Dr. Pablo A. Vázquez Méndez  
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO